

GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año 11.

Guayaquil, Miércoles 22 de Julio de 1896.

Num. 537

Noticias por el Cable VIA GALVESTON.

MERGADO Nueva York, 18.—Plata en barras...

VENEZUELA Londres, 18.—A algunos periódicos...

CHILE Valparaíso, 18.—El ingeniero...

BRASIL Rio Janeiro, 18.—Los Diputados...

CUBA Habana, 18.—El coronel Moret...

ISLA DE ORETA La situación en la isla es muy crítica.

ESPAÑA Madrid, 18.—Las madres de los soldados...

FRANCIA París, 19.—Dentro de poco será puesto en venta...

Intereses Generales LA PLAYA DE ORO MINING Co

Circular de Vice-presidente de esta Compañía...

New York, Pine Street 44. A los accionistas:

La intención del Comité Directivo fue esperar el regreso del Ecuador...

De Santiago de Cuba comunican que el cirujano del Estado Mayor...

De Cienfuegos comunican que el comandante de la cañonera española...

LA LUCHA continúa atacando el Ministro Dupuy de Lome.

La Gaceta Oficial publica otro decreto del General Weyler...

del registro de los extranjeros en la Isla. En él, Weyler dice...

—El Senador Miguel Viondee fue arrestado ayer...

—El doctor Gabriel Casoso también ha sido arrestado hoy.

—Habana, 19.—El general Weyler ha comunicado al general...

—El súbdito inglés Julián M. Coarty, ha sido asesinado...

—La policía ha arrestado á 33 personas acusadas de estar complicadas en la conspiración...

—El doctor Cagaso fue arrestado ayer, acusado de haber escondido...

—Esta última venta prevé á la Compañía de amplios fondos...

—Contra éstos recursos ha un reclamo por cuenta de salidas de \$24,000...

—El reclamo ha rehusado atender este reclamo y Mr. Lord ha establecido una demanda...

Por orden del Comité (Firmado).—O. S. Gage. Vice-presidente.

Rayos Catódicos. LA PLAZA DEL MERCADO.

Ya la paciencia me falta, Vive Dios! si me contengo...

Me tienen en tal desquicio Que cualquier día revuente...

Como revienta un torpede, No uno eleva mis quejas...

Y así va pasando el tiempo Sin obtener otra cosa...

Que algún merquino remiendo. Esto ya es intolerable...

Trabajo cuesta caro! Nadie dirá que me pudro...

Por que no sigo pudiendo, Y estoy más infelicionada...

Que el antiguo matadero. Rigo, no les da vergüenza...

Que en la Plaza del Mercado. Hay a tortas desao! Porque, la verdad me valga...

Esto parece un chiquero, Y con rubor les declaro...

Buen a cada cosa me parezco. Bien escriben los periódicos...

Que dirán los extranjeros! Qué voy a hacerle a usted...

Con cada una de ellas. Cada tres ó cuatro lastros...

Se levanta un avispero, De proyectos y propuestas...

Para construirme de nuevo, Alta, bien grande, maciza...

Sobre columnas de fierro, Con arcadas bizantinas...

Y marmóreo pavimento, Con hermosa techumbre...

Adornada de arabescos Y paredes de basalto

Todas pintadas al fresco, Y... que sé yo, general cabo...

—Todo se reduce á cero: Convocan licitadores...

—Discute el Ayuntamiento, Ríen los interesados...

—Y se arrancan el pellejo; Mientras yo desengañado...

—Digo para mi colico: Las mejoras que mecha...

—Güelguensela á mi abuelo! Luego pata la borraça...

—Se rechazan los proyectos, Los proponentes se cansan...

—Se archivan los presupuestos, Hasta la prensa enmudece...

—Y todo queda en silencio! Sólo yo, ségo medida...

—En el mismo atoladero! ¡Voto á diez mil de á caballo...

—Vayanse todos al curro!!

Prensa Extranjera. LA REPUBLICA HERMANA.

EDITORIAL DEL "SUN" de Nueva York, Julio 22 de 1896.

Traducido especialmente para "EL GRITO DEL PUEBLO."

El nuevo nombramiento, en circunstancias que equivalen á una reelección...

—Precisamente ahora que el mundo se convierte á la razón...

—Bajo los cuatro periodos presidenciales de DA. POBRIEZO DIAZ...

—La minería da hoy rendimientos que no se ven iguales...

—El capital extranjero ha fluido sobre la nación...

—Ya han echado raíces ideas políticas que parecen capaces...

—Durante una larga serie de años prolongase esta forma...

—Hasta que México obtuvo su independencia...

—Se declaró sin lugar la excusa del Conde doctor Tamayo...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

—Se concedió recurso de tercera instancia por el doctor...

— Por ahí anda...
— ¡Hum! una lechuga tan provocativa!!!
— ¡Es insostenible, vamos al grano.
— ¡Allá voy. Pues sabrán ustedes, que cuando yo vi lo del bote para Washington, destinado al Virrey...

Al separarnos, me dijo confidencialmente, que su experiencia crece cada día más, y que estaba convencido que toda la política se redujera a esta forma positiva: business is business
— ¡Las últimas palabras en la ventanilla del tren, que cambiamos, fueron:
— ¡Viva el placer!
— ¡Viva la función.
— ¡Viva la familia.
— ¡Viva la baila.

— ¿Es posible?
— ¡Y una cosa rara! Todo el mundo habla inglés a mí al alrededor. Esta debe ser una inglesería, dije para mí coleteo, viendo la mar de gringos que andaba por las calles.
Confieso que empecé a darme miedo aquí en Babioná, y busqué con ojos inquietos a mi Faútor. Como lo encuentro, me decía, ya estoy del otro lado.
— ¡Y para qué lo buscabas, bárbaro?
— ¡Para ayudarle a fomentar la circulación de los caudales públicos, pues vaya!
— ¡Ah!
— ¡Ya iba perdiendo la esperanza a los tres ó cuatro días de haber llegado, cuando ¡oh fortuna! lo divisé en una avenida, con aire de dueño. Iba vestido de negro con zapatos amarillos, su traje favorito de carácter. Me le acerqué al oído y le dije:
— ¡Ah, picarón! A fin le pillo. Media hora después éramos grandes amigos. Yo le contaba a él las historietas de mi lechucita y él me narraba sus triunfos.
— ¡En las horas ociosas, me decía, me he dedicado al estudio de las formas plásticas. Ah! si vieras á esos modelos del género, por ejemplo, la Maggie Cline de New York, eso es lujo, y la Sweet Marie, ó la May, entonces comprenderías mi decisión por las bellas artes.
Y chascabua la lengua y miraba de un modo tan oblicuo, que me daban escalofríos.
— ¡Oh! —añadía después, mirando una copia de mi obra—, ¡lo que yo me he perdido en el Eden Mussee y en el Koster Bial de Procter!
— ¡Carito será el estudio del arte.
— ¡Y qué importa! sobre cuero para las correas.
— ¡Felizmente llegó conmigo, en el saco de la correspondencia, un botete grueso, de esos que te llenan el ojo.
— ¡Cuánto celebré!
— ¡Ahora me servirás de cicerone.
— ¡Allí right.
Me senté á horcajadas sobre el gran punto de cuerno de su stick, y fumémos en busca de un carruaje que nos llevara á la buena de Dios.
— ¡Vaya, vaya! le dije, golpeando drole amistosamente la reluciente chistera. Qué buen paisano me ha deparado la suerte.
— ¡Y á propósito, hasta ahora no sé de dónde eres tú. Te creo noruego, pues por esas de la raza.
— ¡Eh! hombre, no; soy más ecuatoriano que los bollos de maduro.
— ¡Oh! oh! vendrás en comisión especial.
— ¡Yo!... soy repórter viajero.
— ¡Ajá!...
Note que no le había hecho muy buena impresión la noticia y como que yo le vi masticar en inglés para que yo no entendiera:
— ¡Hí, debe guardarse de este pajaraco.
— ¡Tate! ¡dijese yo para mis adentros: ya te veo las orejas.
Conqué, chico hablemos claro. Yo he venido á divertirme y nada más.
— ¡Yo también.
— ¡Pero con dinero ajeno, se entiende.
— ¡Yo también.
— ¡Pero con razones fuertes.
— ¡Yo también.
— ¡Uh! pensé, este hombre está ya arisco, como se dice en mi tierra. Vamos á esperarle un lapo, á ver si se desparilla.
— ¡Hola, mister, le dije, vamos á calentar el cuerpo.
— ¡Yo estar siempre calentado.
— ¡No importa. Problemas este witeky, porque el tiempo me tiene como un paño.
— ¡A mí, al contrario, gracias al tiempo, estoy ahora perfectamente. Y pasamos algunos días juntos de jerga. El hombre aquí se está formando, sus disposiciones naturales se desarrollan, con el tiempo va á ser algo.

Mas noticias de Cuenca.

OTROS PRISIONEROS LLEGADOS ULTIMAMENTE.
Por la vía de Balao llegaron ayer á la 1 y 2 m., en la cañonera el teniente José Arellano y los jóvenes Rosendo y Aníbal Ramírez, que han logrado escapar de la prisión en que se hallaban, después de la jornada del cinco del presente.

Por los nuevos huéspedes sabemos: que la facción restauradora continuaba en orgía permanente y que, merced á la confusión y desorden que reina en los cuarteles, los prisioneros resolvieron fugarse. Mas, habiendo sido descubiertos, fueron asesinados algunos, bien que otros pocos consiguieron su objeto, entre ellos el Tente, Orellana.
Que continuaban los desfiles de toda clase, en especial los saqueos de los establecimientos de Montesinos, Rafael Real, Ezequiel Sánchez y demás propietarios y comerciantes liberales. Pero que, habiéndose tenido noticia de la salida, por Naranjal, de las fuerzas del Gobierno, los malhechores se estaban intimidando y haciendo protestas de humanidad para con los prisioneros.

Que el Jefe Militar Arizaga no se da a punto de reposar por allegar dinero, sin consideración á los medios de que se valía; y que perseguía de muerte al tesorero Joaquín Aguirre, á fin de obligarle á entregar todo el dinero que hubiera en las cajas fiscales.
Que la Autoridad eclesiástica se preparaba á celebrar con un solemne Te Deum la milagrosa restauración del Deber cristiano; y que el insano de todo esto era don Antonio Borrero, que se anda en dimes y dires con los voceros del heroe del Ocho de Setiembre.
Finalmente, que no se respeta el domicilio de persona alguna, ni el de los extranjeros, en tratándose de recluta bestias y los útiles de montar que reclaman los locos voluntarios, comandados por Vega y sus tenientes.

Incendio en Pueblo Viejo.
(Recibido por telégrafo).
Pueblo Viejo, julio 21 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
A las dos y media de la tarde del día de ayer, se declaró un incendio en una de las casas del barrio de la Plaza. Merced á la actividad de los vecinos, se logró cortar el fuego en la misma casa donde tuvo origen. La bomba llegó cuando ya había desaparecido todo peligro; los bomberos la armaron, mas á la hora de dar agua, se pudo comprobar que estaba inservible. Es un armatoste en mal estado que necesita ser sustituido por una buena bomba que dé la garantía de las propiedades de esta cabecera.
El Corresponsal.

Viaje de un Jefe Político.
(Recibido por telégrafo).
Dauke, julio 21 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
Aquí reina completa tranquilidad. El señor Jefe Político del Cantón partió para esa ciudad, parece que en comisión especial. Se dice que se le ha juntado un ruso, cuyo propósito es indisponer á las personas honrables del lugar á fin de privar al Gobierno de ese valioso concurso. Hacemos un ferviente llamado para que el mencionado Jefe Político se ponga en guardia.
El Corresponsal.

Ultimos nombramientos expedidos por el Consejo de Ministros.

(Recibido por telégrafo).
Quito, julio 21 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
El Consejo de Ministros ha expedido últimamente los siguientes nombramientos:
El señor General don Santiago Yépez ha sido dado de alta en el Cuerpo de Retirados de esta plaza.
— Agente Fiscal de la Provincia de León ha sido nombrado el señor doctor Ricardo Pazmiño.
— El señor doctor Ramón Mateus ha sido designado por el Ejecutivo, para que revise el Código de Comercio y estudie las reformas que se impongan para hacer fácil y expedita la tramitación judicial. El precitado trabajo de reforma debe estar listo para ser presentado á la próxima Convención Nacional.
El Corresponsal.

Pasajeros por llegar.

(Recibido por el cable á las 5 1/2 p. m.)
Callao, julio 21 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
El vapor Imperial, de la Compañía Sud-Americana, en viaje de Valparaíso á Panamá, zarpó de este puerto á las 4 de la tarde, llevando á bordo para Guayaquil, los siguientes pasajeros de ómnibus:
Señores J. Kabsch, Augusto Rigall, señora y sirviente, J. V. Rulo, doctor Mazzei, Ignacio Castellanos, doctor F. Ramírez y señor Devos.
Conduce á la mala americana.
El Corresponsal.

El alumbrado público en Baba.

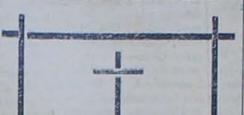
(Recibido por telégrafo).
Baba, julio 20 de 1896.
Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
El alumbrado público en esta población, marcha de mal en peor. Valiera más que desapareciera por completo y ahora disgustos. Calles hay que sólo tienen dos ó tres faros, sin que esto amengue la puntualidad segura en el tesoro para el cobro. El Concejo no se da por entendido de tal cosa, siempre que las entradas por un servicio que no se hace, superen á los gastos que tempor se hacen.
El Corresponsal.

A última hora.

Inhumaciones.—Durante el día de ayer, hasta las 7 p. m., se dió sepultura en el Cementerio Católico, á los siguientes cadáveres:
Nicanor Salcedo, 18 años; fiebre; Juana D. Valarezo, 16 meses; id.; Petronila Saltos, 14 id.; Saul Salazar, 2 id.; id.; Epifanía Blacio, 14 años; id.; Pedro Mora, 44 id.; id.; Juan M. Contreras, 18 id.; id.; Asunción Vaca, 26 id.; disenteria; Antonio Miño, 21 id.; Carlos Pérez, 23 id.; id.; Nicanor Cobos, 20 id.; id.; Juan Navarrete, 40 id.; pulmonía; Manuel Morcho, 26 id.; tisis; Juan Larrea, pocos minutos, debilidad.
En la Oficina del Telégrafo Nacional, estación de turno anoche, los señores Francisco J. Solórzano y Cesáreo Ceballos.
Anoche fueron degolladas 55 reses mayores, para el consumo público de hoy.
En la noche hicieron el servicio de Guardia Urbana las compañías de bomberos «Columna de Hacheros» y «Unión», en número de 180 individuos.
La niñita Aurora Treviño, hija del señor coronel don Delfín Treviño, se encuentra gravemente enferma en Riobamba.
Anoche, el doctor Juan B. Destruge, celebró una consulta telefónica con el médico de cabecera, doctor Naranjo, ocurriendo la fatalidad de que las boticas de aquella ciudad carecen de algunas de las medicinas que prescribía el doctor Destruge.
J. Guillén se retiraba pacíficamente á su casa; y al pasar por la plazuela del Anfitruto lo asaltaron una partida de perros, de la que trató de librarse sin conseguirlo, pues le mordieron los talones y le destruyeron el pantalón.
A las dos y sesenta y siete segundos, dos personas que habían bieldo fuerte, se propinaron tal tunda, que despertaron á gran parte del vecindario del Conchero.

El vapor alemán Cordelia será despachado para Corinto (Centro América) hoy á las 12 del día.

Avisos de Cronica



Hoy es el segundo aniversario del fallecimiento de la que fué señorita

Gumerinda Castillo y Luna
(Q. R. E. C. M.)

La madre, hermanos y demás deudos suplican á sus amigos y las personas piadosas, se dignen asistir á las misas que por el sufragio de aquella alma se celebrarán en los templos de San Alejo y el Sagrario, de 6 1/2 á 8 y 1/2 de la mañana.
Anticipan los deudos su más profundo agradecimiento.
Julio 22 de 1896.
Nº 150.

La viuda y demás deudos del que fué

José María García

Suplican á sus amigos y relacionados, se sirvan asistir á la traslación del cadáver, de la casa mortuoria calle San Carlos intersección con la de Chanduy, á la iglesia del Sagrario y de allí al Cementerio Católico, hoy á la 1 p. m.
Guayaquil, Julio 22 de 1896.
Nº 151.

AVISO AL PÚBLICO.

En esta fecha he comprado la coyacha que era perteneciente al señor Manuel Castro (del Imperio Celeste); está entre la casa de Gómez y Morro; quien tenga derecho á ella, puede hacerlo en el término que se prefiere la ley.
Guayaquil, julio 15 de 1896
Cristino Ortega
No 129.—v. 30.

Revocatoria.

Por escritura pública de esta fecha autorizado por mí, el señor Fermín Nicasio Jurado, ha revocado, todos los poderes conferidos á distintas personas y en especial los conferidos al señor José Venancio Juner.
Guayaquil, Julio 22 de 1896.
Santiago Vallejo.
No 148-3 v.

Dirk Hollander.

21—MALECON—24
Representante de la casa A. L. Mohr-Altona—Bahreinfeld y Hamburg-Altona

COMPRA DE CACAO.

145.—1 m. Julio 21 de 1896.

REMITIDOS.

A un curioso.
Satisfciendo la pregunta que usted se ha servido hacerme en el periódico EL GRITO DEL PUEBLO con fecha 16 del mes en curso, diré que en el Catastro de terrenos municipales, ni en el libro de solares rematados, no consta el solar á que usted se refiere, situado en la calle del Morro No 41, que usted asevera estaba arrendado á la señora Bárbara Lozano.—Sin embargo, agregaré que habiendo recibido una carta, que se refiere al mismo asunto, en la cual se me suministran datos, me he acercado á la Escribanía del señor Francisco C. Hernández con el objeto de conocer el testamento otorgado por la señora Bárbara Lozano con fecha 3 de enero de 1893, ante el Escribano señor Freire; encontrando en una de sus cláusulas, que dejó como suyo el edificio que existe en dicho solar, expresando ser éste de propiedad municipal.—Mas tarde, el señor T. Chigua, albacea de la testamentaria de la señora Lozano, ha vendido la casa y solar al señor Francisco Reina como pertenecientes ambos á dicha testamentaria.

taría, según aparece de la escritura pública otorgada ante Francisco C. Hernández con fecha 10 de diciembre de 1893.
Y siendo éste un caso que debe conocerlo inmediatamente el J. Municipalidad, le doy en el día conocimiento de él.
Suplicando á usted, señor articulista, sea más explícito en las preguntas que desearé hacerme para que no se pueda colegir de ellas que usted trata de hacer algún cargo á la oficina de mi dependencia, me es grato dejar respondida su pregunta.
Guayaquil, julio 21 de 1896.
El Tesorero Municipal,
M. C. Huriado.
No 147.

Sr. Horacio Alvarez.
Pte.
Muy señor mío:
Antes de estampar su nombre de otro modo, espero que me diga, ¿si me da ó no?
Guayaquil, Julio 22 de 1896.
Angel Fossa.

Difamadores

Muy cómo quizá, pero también muy infame, debe ser eso de acabar en cuatro pláticas con la reputación de los que se da á sacrificar en aras del deber, sin mas estímulo que su propia dignidad y el amor á la causa nacional.
Que efecto, hay diferencia entre los que toman el rifle áuestas y abandonan el hogar y los negocios, las comodidades y los placeres, para sufrir todas las fatigas del soldado y exponer su vida á cada paso; hay diferencia, declinos, entre éstos y los que alardean de patriotas metidos entre cuatro paredes borronando papel cobrando pingües rentas del Tesoro Público.
Qué deferencia, tornamos á repetir, en los que escriben en EL TIEMPO, adulando á los grandes con el falso título de patriotas y los verdaderos patriotas que se arrojan á las filas de la guerra, en una campaña se aprestan para entrar en otra.
Y en domingo, EL TIEMPO, esa hoja servil, que ha vendido á desamparado el papel de LA BANDERA NACIONAL de otra época, se ha permitido hacer graves cargos á los abnegados servidores de la Patria que se batieron como héroes en Riobamba y Cuenca.
¿Quién es EL TIEMPO para lanzar seme jante bofetada á la faz del Ejército?
Seguro estoy que los que tan vilmente han infamado á los mejores ciudadanos del país, no tienen á valor de pagar al frente del último de ellos.
Y para probarle, el que escribe estas líneas, Jefe Novel, pero de corazón bien servido, y hombre de dignidad, se da á bien designadores de EL TIEMPO á solicitar por el nombre del autor de esta publicación en la administración del GRITO DEL PUEBLO.

Batallon Alajuela.

Guayaquil, Julio 20 de 1896.
Señor don Pedro Reyes Prieto.
Presente.
Muy señor mío:
En el número 535 de «El Grito del Pueblo» he leído mi sueldo de crónica que deslora la reputación y buen nombre que siempre ha tenido el «Batallón Alajuela», y como me incumbe como primer Jefe, por deber y amor propio, poner en claro las cosas, para que el público sensato conozca la verdad de dicho comentario, espero de U. se sirva darme á vez respecto al panadero y la compra de mi nombre, haciéndome á la vez, —para hacer el uso que me convenga.
De U. afectísimo y S. S.
Ramón A. Sabando.

Sr. Comandante Sabando.
Presente.
Fui presencial de lo acontecido en el cuartel de su mando con el panadero que alude «El Grito del Pueblo» en su número de ayer, á quien U. obsequió más del valor de la pérdida de los bichochos ó partes.
En buena ley no debía abonarse un centavo más de los 18 reales al panadero en cuestión, porque la caída del charol es una inadvertencia, debido á la aglomeración curiosa que se reunió en la tropa, por efecto de que un oficial arrojó agua de los altos, sin prever si en los bajos había panes ó dulces. Sin embargo, una vez advertido U. de lo acontecido, se asomó á la galería de la mayoría y bajó á remediar el mal, considerándole finalmente al pobre hombre, y ordenando el pago, no sólo de los 18 reales que sueldó el perjuicio, inventariado con minuciosidad, sino que, se le adjudicaron 12 reales más por si algo no se le hubiera tomado en cuenta [1].
Haga de U. el uso que le convenga.
De U. atento y S. S.
Pedro Reyes Prieto

(1) Nota.—Atenas de lo dicho, tengo muy suocida á este individuo descriptor que fué de uno de los cuerpos de la administración pasada; y por su mala conducta, siempre ha ocupado calabozos en la Policía, y como se suocia que se le topa desgragar el bravo número del Batallón «Alajuela.»

Vapor del Norte.

LLEGADA DEL «PALENA».

Últimas noticias.—De nuestros cañes.

ESTADOS UNIDOS.

El millonario californiano L. F. Brewer, ha notificado a la Compañía Mala del Pacífico, que próximamente le podrá pleito para conseguir el pago de \$1,500,000 como indemnización por la muerte de su esposa...

El millonario Brewer ha manifestado a un corresponsal neoyorkino que le importará muy poco consumir toda su fortuna en la defensa de sus intereses...

El señor Scherwin, Administrador General de la Mala del Pacífico, ha marchado también a Nueva York junto con el señor Stevedore Pigg-ban...

—The Merchants Line' de vapores (New York & Pacific S. Co Ltd.), ha agregado un nuevo vapor a su magnífica flota...

Las máquinas son de triple expansión, con una fuerza indicada de 2,000 caballos...

La flota de la "Merchants Line" consistirá de los vapores Cacique, Cúndor, Coro Coro, Coya y Lapar...

—De la caja que tiene la Compañía Hamburguesa Americana en su muelle de Hoboken, Nueva York, han desaparecido de manera misteriosa \$4,000 sin que hasta última hora se hubiese sabido nada...

NICARAGUA.

Jefe Político y Comandante de Armas de León, fué nombrado el general don Benjamín Ruiz, ciudadano colombiano...

—Establecimientos de enseñanza no hay ninguno. Hasta el colegio de las Madres de la Anunciación permanece cerrado.

La Universidad, no hay esperanza de que se abra.

—Los reos políticos que se encuentran en León, han sido trasladados a Managua en donde se ha establecido el Tribunal que debe juzgarlos.

El Gabinete ha renunciado, pero parece que quedará el mismo, es decir, J. Dolores Gómez Mú, Guerrero, Manuel Coronel Matus, Ramírez Matute y Erasmo Calderón...

—El partido conservador de Granada, como no pudo echarle zancadilla a Zelaya, se retirará a ocupar su puesto de acuerdo con la opinión de don Anselmo Rivas...

HONDURAS.

Dice un corresponsal de la Prensa Libre, de San José de Costa Rica:

"Honduras ha tenido la satisfacción de ver terminado su contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la "Honduras Railroad Company", para la construcción del ferrocarril interoceánico...

En caso de que el señor George I. Scott se vierse impedito para obrar como Agente financiero del gobierno de Honduras, la autorización correspondiente se conferirá por el Poder Ejecutivo...

REPUBLICA DEL SALVADOR.

El Municipio de la capital, en una de sus últimas sesiones, acordó crear por cuenta de la Corporación, una clase de costuras para todas las escuelas de niñas...

—Se ha suprimido la guardia del Presidente, lo cual sobre ser económico es signo de puro republicanismo.

—El dividendo del London Bank Central América Ltd., en el semestre vencido el 31 de Diciembre último, fué de 5 chelines por acción...

—En la capital se ha fundado un Club, de los amigos de Cuba y simpatizadores de su independencia. —Don Felipe Hernández ha recibido de los diferentes departamentos de la República cantidades de dinero que ascienden a mil pesos (\$1,000)...

—El Supremo Gobierno ha celebrado una contrata con una nueva compañía de vapores, que se propone hacer la competencia a la Mala del Pacífico.

—Camian con bastante actividad las obras que se están llevando a cabo en la vieja Catedral, ó del Rosario, frente a la plaza de armas.

Esto indica el interés que se toma el clero por la ciencia y composición de los templos que, con ayuda de los fieles, se reconstruyen ó mejoran.

—Está para verificarse la consagración del señor Obispo de Nicaragua, Presbítero don Simón Pereira, para lo cual se trasladará de ésta el señor Obispo doctor don Adolfo Pérez Aguilera...

—Los emigrados de Nicaragua en su mayor parte se han establecido en Sonsonate, en donde los vecinos de aquella ciudad sólo han tenido firmezas para con ellos.

GUATEMALA.

Doña Natalia Gorris de Morales, ha escrito un libro titulado «Vida y viajes de Colón».

—En Cobán fué herido por un desconocido el Licenciado Mariano Cláve y Romero. Fué atacado en la puerta de su casa por un individuo que montaba a caballo...

—El Gobierno ha otorgado una concesión para la construcción de un ferrocarril entre Ocos y el puerto del Mahuatán, pasando por la aldea de Santa Catarina.

—El grito de rebelión alzado en Chiquimula contra el Gobierno del General Reina Barrios, no tuvo eco en ninguno de los demás Departamentos de aquella República.

—Próximamente se publicará en la capital una obra del General José Montúfar titulada «Sistema Militar de Centro América».

—Dice El Siglo XX, de San Salvador:

Con el fin de informar de una manera cierta a nuestros lectores, del movimiento revolucionario habido en los Departamentos orientales de Guatemala, el Cronista de este periódico estuvo a punto de ir a Guatemala al sector Ministro de la Guerra...

El primero, al efecto, se le ha comunicado la orden de reconcentración a esta ciudad en donde se encuentran:

El señor Sanjován no lo está, por hallarse gravemente enfermo en Santa Ana. Le manifestó también que este Gobierno no ha levantado fuerzas para su colocación en la frontera...

AVISOS.

LAS OBRAS SANITARIAS más baratas son indiscutiblemente las que están bien ejecutadas.

Para esto hay más que verse con George Brewer, Plomero Sanitario 4 B. 4 días.

Océanra Febrer Córdoba No 6—Calle Pedro Pablo N.º 113, taller mecánico del señor Antonio...

Todos mis trabajos son los mejores garantizados.

108—1 m.

Aviso Municipal.

Por orden del Ilustre Concejo y para conocimiento de los propietarios de predios en esta ciudad, se publica lo siguiente:

El Congreso del Ecuador DECRETA:

Art. 1.º—Se autoriza a la Municipalidad de Guayaquil para que haga un empréstito hasta de un millón de sucres, con el menor interés posible y bajo las condiciones más favorables...

Art. 2.º—Se autoriza igualmente para que hipotecue sus bienes, raíces a la seguridad del Capital prestado y sus intereses.

Art. 3.º—Son fondos de amortización de este empréstito: 1.º Cuarenta y ocho mil sucres tomados de las rentas Municipales de Guayaquil...

Art. 4.º—Estos fondos no podrán ser distraídos en ningún caso del objeto para el cual están destinados...

Art. 5.º—La construcción se hará en el Banco del Ecuador en el establecimiento de crédito, que a falta de este, se designe, y dicho Banco efectuará los pagos con arreglo a las libranzas que al efecto se sigan en conformidad de las disposiciones de la presente ley.

Art. 6.º—Si después de seis meses de acaudalado el empréstito no principia la construcción de las obras...

Art. 7.º—Formado el presupuesto de lo que pueda costar la obra, todo el exco de préstamo hecho con arreglo a la presente ley...

El Presidente del Senado.—JUAN LEON MIERA.—El Presidente de la Cámara de Diputados.—JULIO CAASANO.—El Secretario del Senado, MANUEL M. POY.—El secretario de la Cámara de Diputados, ANTONIO ROJAS.

Palacio de Gobierno en Quito, a Veinticuatro de agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—J. M. CAASANO, Ministro del Interior y Obras Públicas, J. M. ESPINOZA.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

CIGARRILLOS "LA LIBERTAD" PAPEL DE TRIGO LEJITIMO.

FABRICA ANTIGUA: ELABORACION CONSTANTE Sin mucho BOMBO—La prueba hace 16 AL POR MAYOR Y AL DETAL

Para poder ofrecer los cigarrillos "La Libertad" bajo las seguridades de buen material y beneficio; cuento para ello, con el inmejorable tabaco DAULE...

ANGEL FOSSA. MALECON NUMEROS 74 y 75

La Veloce Navigazione Italiana a Vapore Linea para la América Central

Servicio Postal y comercial Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova...

Table with 2 columns: Class (PRIMERA CLASE, SEGUNDA CLASE) and Destination (DE COLON A NAPOLI, DE COLON A BARCELONA). Prices listed in fcs.

Precios de Pasajes Colon a Genova, VINO COMPRENDIDO

Table with 2 columns: Class (PRIMERA CLASE, SEGUNDA CLASE) and Destination (DE COLON A NAPOLI, DE COLON A BARCELONA). Prices listed in fcs.

Precios de Pasajes De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Table with 2 columns: Destination (Buenaventura, Tumaco, Esmeraldas, Manta y Balleuta) and Price (27.18, 28.69, 30.16, 32.18).

El Vapor Imperial, de la O.ª Sud Americana, que debe llegar a su puerto el 25 del presente tiene conexión con el City de Genova...

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores...

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador. Miguel Campodónico. Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Antigua Botica e Industrial ESTABLECIDA EN 1886 ESTABLECIDA EN 1893

REYES Y Ca., Propietarios. GUAYAQUIL—ECUADOR.

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros favorecedores un variado y completo surtido de artículos importados directamente de Europa...

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa a todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo. En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana...

J Jaime Puig y Mir Guayaquil, Abril 25 de 1896. Núm. 831. Por 9 meses